

Expediente: 77/22

Carátula: **COMPAÑIA FINANCIERA ARGENTINA S.A C/ LESCANO FELIX ALBERTO S/ COBRO EJECUTIVO**

Unidad Judicial: **JUZGADO CIVIL EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES C.J.C. I**

Tipo Actuación: **DECRETO**

Fecha Depósito: **07/06/2023 - 04:45**

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

27132780329 - *COMPAÑIA, FINANCIERA ARGENTINA S.A.-ACTOR*

90000000000 - *LESCANO, FELIX ALBERTO-DEMANDADO*

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCIÓN

Juzgado Civil en Documentos y Locaciones C.J.C. I

ACTUACIONES N°: 77/22



H20441419198

JUICIO: COMPAÑIA FINANCIERA ARGENTINA S.A c/ LESCANO FELIX ALBERTO s/ COBRO EJECUTIVO EXPTE: 77/22.-

CONCEPCIÓN, 06 de junio de 2023.

Previo a resolver, y como medida para mejor proveer (art 135 NCPCC), a fin de resguardar derechos de raigambre constitucional (art. 42 CN), contenidos en una Ley de orden público (art. 65, Ley 24.420), en ejercicio de atribuciones conferidas por el art. 131 y 135 del NCPCC, previo a resolver y como medida para mejor proveer: pasen los autos al Cuerpo de Contadores Oficiales del Fuero Civil (Acord. 18/21 CSJT), a efectos de que practiquen planilla comparativa de capital reclamado en autos, aplicando: 1.- tasa de interés pactada en la solicitud de préstamo personal suscripta por la demandada en fecha 30.11.2020 y obrante en autos; 2.- tasa activa cartera general (préstamo) nominal anual vencida a 30 días que utiliza BNA y 3.- tasa de interés prevista por el art. 16 de Ley 25065, para emisores no bancarios. Debiendo especificar en cada caso índice de tasas utilizado.-

Actuación firmada en fecha 06/06/2023

Certificado digital:

CN=MOCKUS Ivana Jacqueline Elizabeth, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27167354179

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.